



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

2307,

TEMUCO,

124 JUL. 2018

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 21.06.2018, presentada por el contribuyente Sagardia Fuentes Luis Alfredo.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3983, del 22.12.2017.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 867 recepcionado con fecha 17.07.2018, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que contribuyente no sigue con el trámite de Control de Licencia de Conducir Clase B, C, A1 y A2.
2. El Certificado N°207 de fecha 10.07.2018 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N° 5547641.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : SAGARDIA FUENTES LUIS ALFREDO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :

MONTO A DEVOLVER : \$22.280.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : CONTRIBUYENTE NO CONTINUA CON EL TRÁMITE DE CONTROL DE LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B, C, A1 Y A2.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302002002 Control de Licencias (\$22.280.-) Menor Ingreso

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HA VISTO
- Of. Partes
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Dirección de Tránsito
 - Dpto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

1555743